

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**2027** *Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Patrimonio Musical (Máster conjunto de las Universidades de Granada e Internacional de Andalucía).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por Resolución de fecha 26 de mayo de 2010 del Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 1 de septiembre de 2011,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Patrimonio Musical.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Sevilla, 4 de febrero de 2013.–El Rector, Juan Manuel Suárez Japón.

## ANEXO

**Plan de estudios conducentes al título de: Máster Universitario en Patrimonio Musical (Máster Universitario conjunto de las Universidades Internacional de Andalucía, Granada y Oviedo). (R.D. 1393/2007, anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas)**

*Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	20
Optativas .....	20
Prácticas .....	10
Trabajo fin de Máster .....	10
Créditos totales .....	60

*Estructura general del plan de estudios*

Materia	Carácter OBL/OPT	C. ECTS
I. <i>Introducción al patrimonio musical</i>		20
Tipologías del patrimonio musical: métodos y técnicas de investigación.	OBL	5
Patrimonio teórico musical.	OBL	5
Patrimonio monumental.	OBL	5
Patrimonio tradicional, música andalusí y flamenco.	OBL	5

Materia	Carácter OBL/OPT	C. ECTS
<i>II. Investigación: Módulo musicología</i>		20
Análisis del patrimonio musical de la Edad Media y el Renacimiento.	OPT	5
Barroco y clasicismo.	OPT	5
Siglo XIX.	OPT	5
Siglos XX y XXI.	OPT	5
Investigación: Módulo Etnomusicología.		
El trabajo de campo y su integración en la investigación. Fuentes orales y escritas en etnomusicología.	OPT	5
Los enfoques teóricos en etnomusicología: el flamenco y la música andalusí.	OPT	5
<i>III. Gestión</i>		25
Documentación y gestión del patrimonio musical.	OPT	5
Difusión del patrimonio musical: iconología, organología y exposiciones.	OPT	5
Programación, producción y gestión de eventos musicales.	OPT	5
Música y medios de comunicación.	OPT	5
Los circuitos artísticos y la promoción del flamenco.	OPT	5
<i>IV. Interpretación</i>		20
Criterios y fuentes para la interpretación de la música medieval y renacentista.	OPT	5
Aspectos de la práctica musical en los siglos XVII y XVIII.	OPT	5
Praxis musical (interpretativa) en el siglo XIX.	OPT	5
Nuevas grafías, nuevos instrumentos en la música de los siglos XX y XXI.	OPT	5
<i>V. Enseñanza</i>		23
Complementos para la formación disciplinar.	OPT	6
Enseñanza y aprendizaje de las materias correspondientes.	OPT	6
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.	OPT	6
Experiencias didácticas en la enseñanza del flamenco y la música andalusí.	OPT	5
<i>VI. Circulación y recepción del patrimonio musical en la España contemporánea</i>		
Centros y periferias en la música española.	OPT	5
Música de las élites y producción de las masas.	OPT	5
Intervenciones y resignificación en el patrimonio musical.	OPT	5
Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la difusión del patrimonio musical.	OPT	5
<i>Prácticas tuteladas</i>	OBL	10
<i>Trabajo fin de Máster</i>	OBL	10